Registro Público de Panamá

Ajustes a la aplicación Registral para mejorar manejo de Tasa Única

Contenido

INTRODUCCION

I. Análisis de Requerimientos del Producto 4

1. Requerimientos del Cliente 4

2. Situación Actual 4

3. El Producto 5

1.1 Ajustes al proceso de cobros de tasa única. 5

1.2 Ajustes al proceso de inscripción de Sociedades Anónimas, Extranjeras y Fundaciones de Interés Privado. 6

1.3 Creación de Servicio Web. 6

1.4 Se creará cuando aplique informes de recaudación por el concepto de tasa única para el módulo de recaudación. 6

4. Requerimientos del Producto 6

5. Característica del Producto 8

1. Alcance del Proyecto 8

2. Fases del Proyecto 9

a. Análisis detallado de la situación actual 9

b. Entrega y discusión del análisis 9

c. Diseño detallado del producto 9

d. Entrega y discusión del diseño 9

e. Desarrollo o Construcción del producto 9

f. Documentación y Entrenamiento 9

g. Implementación 9

INTRODUCCION

La Dirección de Tecnología ejecuta diariamente mediante el Terminal Entire Connection, el proceso de extracción de lo recaudado en el cobro del impuesto de tasa única, para las Sociedades Anónimas, Extranjeras y Fundaciones de Interés Privado, según acuerdos Institucionales entre el Registro Público y el Ministerio de Economía y Finanzas en periodos anteriores.

Dicho informe es enviado con extensión ".doc", mediante correo electrónico a un colaborador de la Dirección de Informática del Ministerio de Economía y Finanzas.

Los campos que son enviados al MEF son los siguientes: Fecha del día recaudado, No. de boleta de pago de tasa única, fecha de pago, ficha, No. de documento REDI, nombre de la sociedad, monto y dos código no registrado en nuestra plantilla del Sistema Registral. A continuación muestra de lo enviado y plantilla de Sociedad Anónima, como referencia.

Fecha de la estadística	No. Boleta de pago	Fecha de Pago	N/C	Ficha	No. Doc. Redi	Nombre Sociedad	N /C	Monto
20110210	0000841750	20110209	8700SA	000726732	0001923784	VERNON DEVELOPMENT	06	250.00
20110210	0002103343	20110126	4700SA	000726743	0001923837	INC. INVERSIONES MEYGUI, S.A.	06	250.00
20110210	0002103342	20110126	4700SA	000726744	0001923882	GALIX HOLDING S.A.	06	250.00
20110210	0000841754	20110209	8700SA	000726745	0001923892	OOOC & CORP	06	250.00

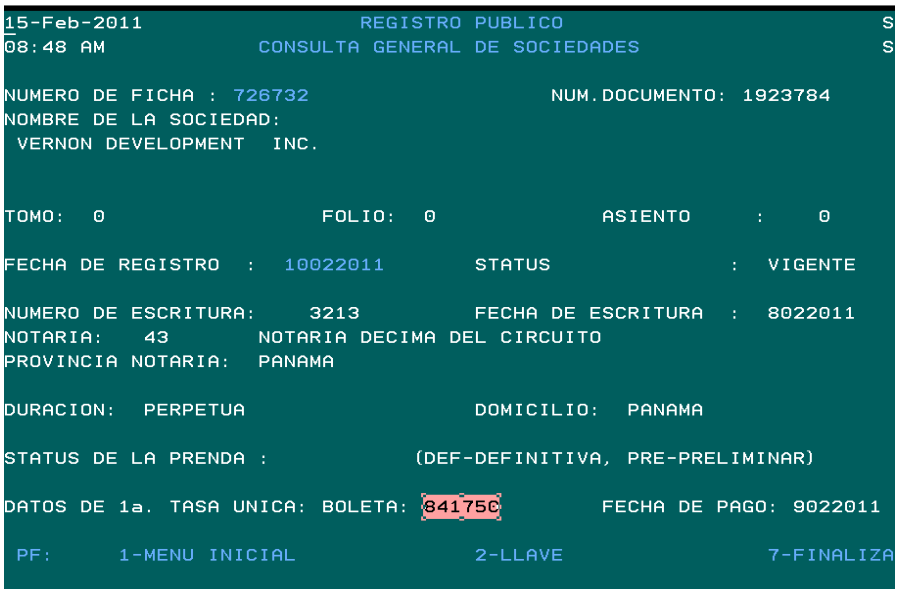

I. Análisis de Requerimientos del Producto

1. Requerimientos del Cliente

El Registro Público requiere mejorar el manejo de la tasa única que actualmente pagan las Sociedades Anónimas, Extranjeras y Fundaciones de Interés Privado.

Desde el registro del cobro, incluyendo el mismo vía Web a través de tarjeta de crédito, así como asegurarse de que lo que se captura al momento de inscribir, sea válido, se enlace con el cobro de modo que se identifique el nuevo RUC y luego ofrecer a instituciones externas como la DGI, la información de lo recaudado en este concepto, a través de servicios Web.

2. Situación Actual

Actualmente al inscribir Sociedades Anónimas, Extranjeras y Fundaciones de Interés Privado, como parte de la documentación se debe llenar el formulario de pago de la tasa única, el cuál debe efectuarse en el Banco Nacional.

Una vez efectuado ese pago, y los derechos de inscripción, se registra en el Diario, se digitalizan los documentos y pasa a la sección de Mercantil.

Aquí se hacen todos los pasos necesarios hasta que si todo está correcto, se procede a inscribir la sociedad.

Entre los datos de la inscripción se dan los correspondientes a la tasa única.
Ya en esta instancia, se cuenta con el número de documento redi y número de ficha, datos que se unen para obtener el número de RUC de la sociedad.

Luego de inscritas, se procede entonces a enviar a la DGI un archivo con los siguientes datos :

- Fecha del día recaudado
- No. de boleta de pago de tasa única
- Fecha de pago
- Ficha
- No. Documento REDI
- Nombre de la Sociedad
- Monto

3. El Producto

Se harán los ajustes necesarios a la aplicación para que no permita la inscripción de estas sociedades, con datos erróneos , como que el número de boleta sea único y no exista previamente, y que no lo dejen en blanco. Por esto se validará el número de boleta para saber si es un número válido.

La boleta se identificará tanto si se cobró y registró como un depósito en el banco nacional o se cobró en la institución, así como por internet.

También se crearán un servicio web que exponga para la DGI la información de lo recaudado por fecha.

El Registro se encargará de armar el RUC de cada sociedad, incluyendo el dígito verificador, se agregará a la información descrita arriba y se expondrá en un web service que pueda ser consumido por la Dirección General de Ingresos, con la seguridad adecuada.

El producto para satisfacer el requerimiento tendrá los siguientes componentes:

1.1 Ajustes al proceso de cobros de tasa única.

Se crearán los programas que permitan registrar cobros de tasa única a través de Internet, mediante tarjeta de crédito.

1.2 Ajustes al proceso de inscripción de Sociedades Anónimas, Extranjeras y Fundaciones de Interés Privado.

Se modificarán los programas de inscripción para que se mejoren las validaciones a los campos que corresponden a la tasa única y a la identificación de la boleta de pago, para minimizar los errores. Esto incluye tanto las boletas de pago a través de depósito del banco nacional, pagos mediante cheques o tarjetas de créditos y pagos a través de internet.

1.3 Creación de Servicio Web.

Para que la DGI pueda obtener diariamente lo recaudado en el concepto de Tasa única, se crearán servicios web que se registrarán y publicarán con un certificado digital para su acceso.

1.4 Se creará cuando aplique informes de recaudación por el concepto de tasa única para el módulo de recaudación.

Este rubro estará dentro de los informes de recaudación que se crearan con el modulo de recaudación el cual está por desarrollar.

4. Requerimientos del Producto

Para su funcionamiento, el producto requerirá los siguientes productos :

1. Natural – Unix
2. Adabas – Unix
3. Natural Windows.
    a. Para crear los subprogramas que se convertirán a Servicios Web.
4. Entire Network
    a. Para llegarle a la base de datos Unix.

5. Entirex – Windows

    a. Para llegarle a Natural – Windows.

6. Entirex – Workbench

    a. Para desarrollo y pruebas de los Web Services de la capa de acceso a datos.

7. Servidor Web IIS

    a. Para la invocación de la aplicación Web desde cualquier Browser de internet.
    b. También para colocar los API de NATURAL que permitan invocar a través de Entirex, los subprogramas Natural de la capa de presentación (páginas construidas con Natural, mejor conocidas como NSP, Natural Server Pages).

8. Servidor Web Apache Tomcat

    a. Para publicación e invocación de los Web Services.

Para su desarrollo, el producto requiere además de los arriba mencionados, lo siguiente :

1. Natural Windows

    a. Para desarrollar la capa de presentación.
    b. Para desarrollar los Web Services.

2. Herramientas de diseño de HTML

    a. FrontPage, DreamWeaver, etc..

3. Formatos estándares del Registro Público en su página Web, así como hojas estilos (CSS), etc..

5. Característica del Producto

El producto consistirá de las siguientes partes :

1. Creación de los procesos de pago por internet.

2. Procesos de validación y ajustes a la inscripción de Sociedades Anónimas, Extranjeras y Fundaciones de Interés Privado.

3. Se desarrollarán los subprogramas de acceso a datos y que servirán para generar los Web Services que extraerá la información de la recaudación de Tasa Única.

4. Se crearán y publicarán los servicios web.

5. Se generarán llaves públicas y privadas para compartir con la DGI para permitir el acceso a la información.

Planeación del Proyecto

1. Alcance del Proyecto

El proyecto consiste en desarrollar y ajustar:

1. Procesos de pago por internet a través de tarjeta de crédito.

2. Procesos de validación y ajustes a la inscripción de Sociedades Anónimas, Extranjeras y Fundaciones de Interés Privado.

3. Se desarrollarán los subprogramas de acceso a datos y que servirán para generar los Web Services que extraerá la información de la recaudación de Tasa Única.

4. Se crearán y publicarán los servicios web.

5. Se generarán llaves públicas y privadas para compartir con la DGI para permitir el acceso a la información.

6. Se creará un enlace para el nuevo módulo de Recaudación.

2. Fases del Proyecto

a. **Análisis detallado de la situación actual**
b. **Entrega y discusión del análisis**
c. **Diseño detallado del producto**
d. **Entrega y discusión del diseño**
e. **Desarrollo o Construcción del producto**
f. **Documentación y Entrenamiento**
g. **Implementación**

a. Análisis detallado de la situación actual

En esta fase se realizará un estudio detallado del funcionamiento del sistema actual, se confeccionarán los diagramas correspondientes para el análisis además de documentar todo el funcionamiento.

Se identificarán requerimientos de mejoramiento a los procesos actuales.

Aquí se identificarán todos los interesados en el proyecto, con los cuáles nos reuniremos y obtendremos sus conocimientos en el área.

b. Entrega y discusión del análisis

Toda la documentación obtenida en el paso anterior se entregará y analizará, y se obtendrá una aprobación de dicha documentación.

Esta aprobación se deberá obtener de los departamentos responsables y avalado por la dirección de Informática.

c. Diseño detallado del producto

Basado en los análisis, tomando en cuenta los requerimientos, se confeccionará un diseño para el nuevo producto.

Este considerará además de la documentación, todos los diagramas que permitan mostrar el nuevo producto y su desempeño futuro.

d. Entrega y discusión del diseño. Aprobación

El nuevo diseño deberá ser entregado, discutido y aprobado, para pasar a la siguiente fase.

La aprobación se obtendrá de los departamentos responsables y avalado por la dirección de Informática.

e. Desarrollo o Construcción del producto

Basado en el diseño aprobado, se procederá a construir el producto final.

f. Documentación

Se creará una documentación de usuarios que describa el sistema y la funcionalidad del mismo.

También se creará una documentación técnica que describa los componentes de la aplicación, tanto a nivel de la misma como de software y hardware involucrado. (base de datos, servidor, lenguajes, etc.).

g. Entrenamiento

Se contempla entrenamiento tanto para usuarios finales, como para técnicos.

El entrenamiento de usuario final contempla la instrucción de uso de todas las funcionalidades del sistema, junto a su documentación.

El entrenamiento técnico contempla la instrucción y explicación de los componentes del sistema a nivel de base de datos, componentes web, programas, etc..

h. Implementación

Se procederán a implementar cada módulo desarrollado, entregado y aceptado.

- **Pagos por internet de la tasa única.**
- **Ajustes a la aplicación de inscripción, incluyendo las validaciones requeridas para minimizar los problemas a la hora de revisar las sociedades que pagaron el tributo correspondiente.**
- **Servicios Web.**
- **Enlaces con Recaudación.**

Duración del Proyecto

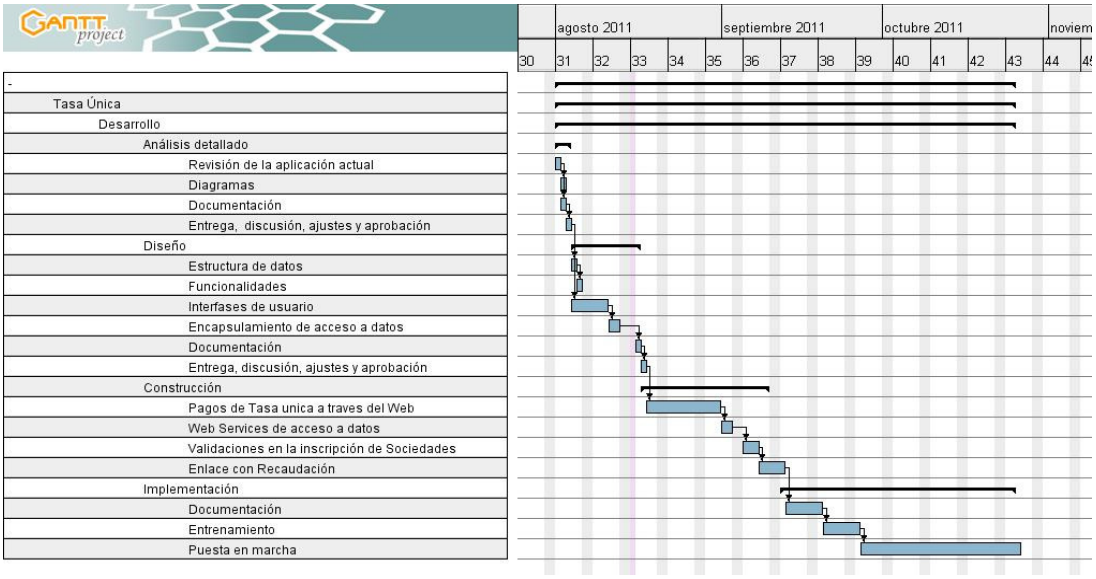

El tiempo estimado del proyecto ha sido calculado en base a los requerimientos del cliente y los recursos a usar en el mismo que serían dos personas más el jefe de proyecto.

El proyecto tendrá una duración estimada de 3 meses.